

FUNDACION CENTRAL MAYORISTA  
XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE BENEFACTORES 2024

Conforme a lo estipulado en los estatutos de la Fundación Central Mayorista se citó a la XXVI (vigésima sexta) **Asamblea Ordinaria anual de Benefactores**, mediante carta de invitación con el tiempo predestinado a la fecha del evento de forma presencial.

Fecha: miércoles 13 de marzo de 2024.

Lugar: sala de reuniones y capacitaciones de la Fundación Central Mayorista

Hora: 2:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del Presbítero Luis Norberto Gutierrez Castañeda, Capellán de la Central Mayorista de Antioquia.
2. Saludo del Gerente de la Central Mayorista de Antioquia, Doctor Juan Orlando Toro Escobar, Miembro Dignatario y presidente de la Fundación.
3. Himnos Nacional y Antioqueño.
4. Verificación del Quórum a cargo del Revisor Fiscal.
5. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
6. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del Acta.
7. Instalación de la Asamblea por parte del presidente.
8. Informes:
  - A. Junta Directiva y de la Dirección.
  - B. Revisor Fiscal.
9. Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del 1 de enero a diciembre 31 de 2023.
10. Aprobación del proyecto de reinversión de los excedentes del año 2023, en un periodo no mayor a un año y del proyecto de la destinación específica a un periodo de cinco años.
11. Aprobación del presupuesto y plan de acción Social para el año 2024.
12. Elección del Revisor Fiscal y fijación de los honorarios para el año 2024.
13. Elección de la Junta Directiva.
14. Proposiciones y varios

El orden del día es leído y aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. SALUDO DEL PRESBITERO LUIS NORBERTO GUTIERREZ CASTAÑEDA, CAPELLÁN DE LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA

El Padre Luis Norberto Gutierrez Castañeda Capellán de la Mayorista, saluda y nos convoca según el Papa Francisco a los tiempos de diálogos y de encuentro fraterno, sin

discriminación, ni desprecio, mirando en cada persona, una persona con derechos, deberes, esperanzas y necesidades, en la misma Iglesia, que todos profesamos con nuestra fe y creemos que es una, santa católica y apostólica.

2. SALUDO DEL GERENTE DE LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA, DOCTOR JUAN ORLANDO TORO ESCOBAR MIEMBRO DIGNATARIO Y PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN.

El Gerente de la Central Mayorista de Antioquia y presidente de la Fundación, Doctor Juan Orlando Toro Escobar, saluda a los asambleístas, valorando el trabajo en equipo que se hace en la Institución e informa que la Mayorista continúa apoyando la gestión social de la Fundación Central Mayorista y agradece la presencia del señor Evelio Pérez Arboleda y de don Nicolas Quintero Gómez como representantes del Consejo de Administración.

3. HIMNOS NACIONAL Y ANTIOQUEÑO

Todos los asistentes escuchamos los Himnos y los entonamos.

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Revisor Fiscal, Señor Fredy Orlando Arias Arias, procede a verificar el Quórum de cuatrocientos sesenta y seis (466) Benefactores Activos de la Fundación a diciembre 31 de 2023, informando que se obtuvieron doscientas cuatro (204) representaciones y 65 asistentes, confirmando, que, si hay Quórum suficiente, para deliberar y realizar la XXVI (**Vigésima sexta**) Asamblea de Benefactores del presente año.

Se adjunta el listado de asistencia debidamente firmado y el cuadro con sus respectivas delegaciones.

5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Nombran como presidente de la Asamblea al señor Juan Orlando Toro Escobar Gerente de la Central Mayorista de Antioquia y proponen como secretaria de la Asamblea a la señora Martha Quintero Gil directora de la Institución, quienes aceptan voluntariamente la designación por los Asambleístas.

Los Asambleístas aprueban por unanimidad.

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando Toro Escobar pregunta, quiénes de los asistentes a la Asamblea, se postulan en la comisión para la revisión del acta y entre ellos, nombran a las señoras: Gladys Alvarez Arango, Olga Zabala Zapata y al señor John Jairo Torres Vélez de la Junta de Acción Comunal Asturias de Itagui. El señor presidente pone estos nombres a consideración de la Asamblea, los cuales son aprobados por unanimidad.

## 7. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando Toro Escobar, instala oficialmente la XXVI (**Vigésima sexta**) Asamblea de Benefactores 2024.

## 8. INFORMES

### 8. A. JUNTA DIRECTIVA Y DE LA DIRECCIÓN

La señora Martha Quintero Gil, Directora Ejecutiva de la Fundación Central Mayorista, socializa el informe de gestión del año 2023, agradeciendo el apoyo de los asambleístas y resalta algunas cifras como las 4.264 personas que se capacitaron en el aula de la Institución, los 310 asistentes de la Jornada académica, los 450 kit escolar que donamos para los niños, las 14.144 toneladas de alimentos que le donamos a 1.378.850 familias, las más de 500 organizaciones sociales que reciben las donaciones de los alimentos y los llevan a las comunas y barrios del área metropolitana y algunos municipios de Antioquia, los 277 emprendedores que orientamos y apoyamos con capacitación y formación, el compartir con 700 personas en la cena profundos, los 10.998 niños, niñas y adolescentes que se nutrieron con los programas de alimentación escolar – PAE, que ejecutamos en algunos municipios y los más de 2.200 niños que beneficiamos con la navidad en comedores comunitarios, parroquias y acciones comunales de nuestro entorno. (se anexa el documento y es parte integral de la presente acta).

El presidente pone en consideración de la Asamblea el informe de gestión presentado por la directora de la Fundación. Los Asambleístas aprueban por unanimidad, la gestión de la Institución en el año 2023, además, el presidente reconoce y agradece a la Junta Directiva y al equipo de trabajo por los buenos resultados de la Fundación.

### 8. B. REVISOR FISCAL

El señor Fredy Orlando Arias Arias, Revisor Fiscal de la Fundación, presenta su Dictamen, de los Estados Financieros mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de La Fundación Central Mayorista, de conformidad con la Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Todos ellos comparativos entre el 31 de diciembre del año 2023 y el 31 de diciembre del año 2022. Así también las Notas a los Estados Financieros, que se comprenden como un Estado Financiero más.

La contabilidad de La Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Benefactores. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de benefactores se llevan y se conservan debidamente.

El presidente pone en consideración de la Asamblea el informe del Revisor Fiscal de la Fundación Central Mayorista y ésta lo aprueba por unanimidad, sin recibir ninguna objeción.

Se adjunta el informe de Revisor Fiscal.

#### 9. APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023

El Contador de la Fundación, señor José Ignacio Mazo Zuluaga, procede a presentar el Estado de la Situación Financiera y del Estado de Resultados del 1 de enero a diciembre 31 de 2023, con las correspondientes notas contables.

Según los análisis previos a la Asamblea de los Estados de la Situación Financiera y del Estado de Resultados del 1 de enero a diciembre 31 de 2023, El Presidente, señor Juan Orlando Toro Escobar, pregunta si hay claridad sobre los informes y pone a consideración de la Asamblea, los Estados Financieros de la Fundación. Por tanto, fueron aprobados, por unanimidad, sin objeciones.

Se adjuntan los Estados Financieros a diciembre de 2023 y 2022.

#### 10. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REINVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2023, EN UN PERIODO NO MAYOR A UN AÑO Y LA DESTINACION ESPECÍFICA A CINCO AÑOS.

- La directora Martha Quintero, presentó el proyecto de reinversión de los excedentes del año 2023, equivalentes a \$78.226.073, que permitan, mejorar los procesos y el objeto social de la Fundación, como el contrato de auxiliar de logística, la compra de los chalecos y carnet para los Emprendedores, arreglo de los espacios de la Fundación según la normatividad y compra de alimentos para adultos mayores del programa de Bienestar Social de la Fundación y la destinación específica a cinco años por valor de \$76.854.764 para aportar a la compra de la bodega sede de la Fundación.
- El invitado a la Asamblea señor Alberto González de la Corporación Krea, sugiere tener en cuenta las capacitaciones a los emprendedores y a los diferentes públicos para fortalecer el ser. Por su parte el presidente responde que en el presupuesto hay un rubro destinado a ese componente.
- Se adjunta en el Acta número XXVI, la propuesta presentada a la Asamblea Ordinaria de 2024.

El presidente de la Asamblea les pregunta a los Asambleístas se aprueban la propuesta para realizar la inversión de los excedentes de la Institución, en mejora del objeto social. Esta es aprobada por unanimidad. Se anexa el cuadro de la propuesta.

## 11. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2024.

El Contador de la Fundación Jose Ignacio Mazo Zuluaga, expone la propuesta de presupuesto para la vigencia de 2024, mencionando algunos rubros importantes, como las donaciones en especie, que como ingresan a la Fundación salen hacia las poblaciones beneficiarias, las donaciones en efectivo, los convenios que presentan un valor representativo para el presupuesto y los paquetes alimentarios, que aportan para cumplir con el funcionamiento y el objeto social de la Institución.

El presidente de la Asamblea resalta la presentación del presupuesto al 2024, ya que contiene las cifras de ingresos y egresos de la Fundación.

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando Toro Escobar, pone a consideración de los Asambleístas, el presupuesto al 2024 de la Fundación, con sus respectivos ítems. Es aprobado por unanimidad.

La directora de la Fundación, socializa el plan de acción social para el año 2024, resaltando los componentes de la capacitación para los diferentes públicos o beneficiarios, el fortalecimiento a los emprendedores con la formación, la formalización y la asesoría para orientarlos a organizar la presentación de los productos y de las unidades de negocio, así como, la investigación, innovación y desarrollo para nuevos proyectos.

Don Evelio Pérez, agradece a la Junta Directiva, al Gerente y a la Dirección por el compromiso, entusiasmo y lealtad, por la perspectiva de la Fundación en este año y los posteriores según el plan estratégico social, que es un programa modelo en el país.

Con la intervención del señor Juan Carlos invitado a la Asamblea en representación de la corporación Huellistas de Amor de Caldas, sobre el rubro del transporte de donaciones, sugiriendo que se compre el vehículo, el presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando le responde que ya se analizó la propuesta y es mejor como se tiene por contrato.

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando Toro Escobar, pone a consideración de los Asambleístas, el plan de acción social al 2024 de la Fundación. Es aprobado por la totalidad de los Asambleístas. Se adjunta el presupuesto y el plan de acción, para la vigencia de 2024.

## 12. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y FIJACION DE LOS HONORARIOS PARA EL AÑO 2024

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Toro, le pregunta a la directora si llegaron hojas de vida para el cargo de la Revisoría Fiscal y la señora Quintero, informa que se recibieron dos propuestas, una de la Contadora Ana Cristina Estrada y la del Revisor Fiscal actual, e invita a la señora Ana Cristina a socializar la propuesta. Igualmente, el actual Revisor Fiscal nuevamente se presenta. El presidente, les solicita a los dos aspirantes al cargo del Revisor Fiscal retirarse del recinto, para escuchar la consideración de las ofertas recibidas.

- El presidente de la Asamblea somete a votación las propuestas para el Revisor Fiscal. El 91% de los Asambleístas presentes votaron por la reelección del señor Fredy Orlando Arias Arias por el conocimiento, la experiencia y el apoyo en la documentación estructurada de la Fundación. Igualmente, el Presidente Doctor Juan Orlando agradece a la Doctora Cristina, por poner en consideración la hoja de vida y le informa que la estaremos contactando por algún tema específico.

### 12.1. FIJACION DE LOS HONORARIOS PARA EL AÑO 2024

Se fijaron los Honorarios mensuales para el Revisor Fiscal, para la vigencia del 2024 por un millón novecientos cuarenta y ocho mil pesos (\$1.948.000).

Igualmente, el señor Fredy Arias, acepta el cargo y los Honorarios fijados en la Asamblea de Benefactores.

### 13. ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con la presentación de dos planchas con diez (10) personas, de cuatrocientos sesenta y seis (466) Benefactores Activos, se eligió, de esta forma, la Junta Directiva de la Fundación Central Mayorista para el período 2024, se nombraron cinco miembros principales y cinco miembros suplentes, como se muestra en el siguiente cuadro.

#### JUNTA DIRECTIVA PARA LA VIGENCIA DE 2024

MIEMBRO DIGNATARIO Y PRESIDENTE			
Doctor Juan Orlando Toro Escobar Presidente de la Asamblea, <b>presentó 16 delegaciones.</b>			
MIEMBROS PRINCIPALES	Delegaciones	MIEMBROS SUPLENTES	Delegaciones
Señora Marta Celina Castaño Hoyos	65	Señora Luz Dary García Giraldo	3
Señora Gladys Álvarez Arango	50	Señora Olga Inés Zabala Zapata	18
Señor Oscar Darío Ramírez Serna	12	Señor Libardo Echeverri Tobón	13
Señora Alba Miriam Londoño Echeverri	16	Señor Simon Vargas Gómez	4
Señor Martín Darío Serna Alzate	9	Señor Jesús Ovirne González López	5
Total	168		43
Total delegaciones	211		
Total, presentes	65		
Total, delegaciones y presentes	276		

El presidente de la Asamblea Doctor Juan Orlando le pregunta a los Asambleístas, si están de acuerdo que los miembros postulados, sea la nueva Junta Directiva de la Fundación para el año 2024.

Es aprobado por unanimidad, la elección de la Junta Directiva de la Fundación Central Mayorista; con un total de doscientos setenta seis (276) votos de los presentes y a través de delegados en la Asamblea.

Se deja constancia en el Acta que en el momento de elegir la Junta Directiva estaban presentes las 276 delegaciones, del quórum citado inicialmente.

#### 14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la Asamblea, les pregunta a los Asambleístas, si tienen proposiciones y varios.

14.1. Interviene el Rector del Colegio Pedro Estrada informando que tiene 1034 alumnos y son 237 migrantes y de los estratos 1,2 y 3, la Fundación participa del comité Directivo. El presidente le ofrece el apoyo desde la Fundación Mayorista.

14.2. El señor Nelson de la JAC de las tres cruces que reciben las donaciones de la Fundación y el 50% es para los migrantes.

14.3. La Señora Olga Zabala Zapata miembro de la Junta Directiva invita a los Asambleístas a leer el **“literal h del artículo 25 de los Estatutos, Autorizar a la Junta Directiva para que autorice al Director Ejecutivo de La Fundación a celebrar cualquier clase de contrato a partir de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes y hasta una cuantía ilimitada”**.

El presidente Doctor Juan Orlando pregunta si aprueban **el literal h** del artículo 25 de los Estatutos y los Asambleístas aprueban que la Junta Directiva tenga facultades para autorizar a la Directora Ejecutiva para celebrar contratos a partir de diez salarios mínimos mensuales vigentes legales y hasta una cuantía ilimitada y que las contrataciones sean socializadas en las reuniones de la Junta Directiva. Es aprobado por unanimidad.

14.4. Carolina Urda representante de la Fundación Madres Solteras, agradece a la Fundación Mayorista por apoyarla con los alimentos y felicita el grupo de trabajo de la Fundación Mayorista.

14.5. Janeth Gutiérrez, agradece las donaciones de los alimentos, ya que los recibe para el hogar de los adultos mayores Maria Auxiliadora ubicado en prado centro Medellín

14.6. Noralba de la comuna 15 de Medellín, o del barrio Guayabal agradece las donaciones y continúa recibiendo los alimentos para apoyar estas personas de bajos recursos.

14.7. Se inscriben los integrantes de los comités de solidaridad y social de la Fundación Central Mayorista, con el compromiso de apoyar la cena profundos de la Institución.

El Doctor Juan Orlando Toro Escobar Presidente de la Asamblea, agradece la asistencia de los Asambleístas y el compromiso de la Junta Directiva en este 2024 con la capacidad de respuesta hacia la Fundación y de seguir creciendo con la Institución.

Siendo las 4:45 p.m. se da por terminada la XXVI (vigésima sexta) Asamblea Ordinaria de Benefactores de la Fundación Central Mayorista.



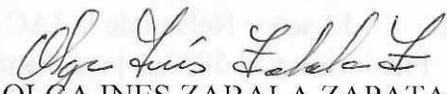
JUAN ORLANDO TORO ESCOBAR  
Presidente



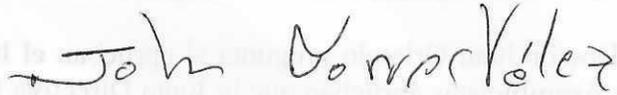
MARTHA EUGENIA QUINTERO GIL  
secretaria



GLADYS AUXILIO ALVAREZ ARANGO  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta



OLGA INES ZABALA ZAPATA  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta

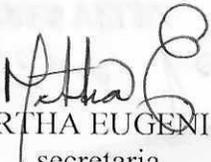


JOHN JAIRO TORRES VELEZ  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta

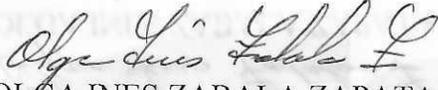
Nota: fiel copia tomada de la original

Siendo las 4:45 p.m. se da por terminada la XXVI (vigésima sexta) Asamblea Ordinaria de Benefactores de la Fundación Central Mayorista.

  
JUAN ORLANDO TORO ESCOBAR  
Presidente

  
MARTHA EUGENIA QUINTERO GIL  
secretaria

  
GLADYS AUXILIO ALVAREZ ARANGO  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta

  
OLGA INES ZABALA ZAPATA  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta

  
JOHN JAIRO TORRES VELEZ  
Integrante  
Comisión de Verificación del Acta